

EXTERNO (Para distribución general)  
AMR 23/01/92/s  
AU 31/92

27 de enero de 1992

Índice AI:  
Distr: AU/SC

Desaparición

COLOMBIA: Fabio VELÁSQUEZ, de 57 años

y sus hijos:

Luis Fernando VELÁSQUEZ, de 17 años  
Oliverio VELÁSQUEZ, de 24 años

=====

Amnistía Internacional ha recibido con preocupación la noticia de la muerte de Fabio Velásquez y su hijo Luis Fernando Velásquez, en circunstancias que sugieren que pueden haber sido víctimas de una ejecución extrajudicial, y siente preocupación por la seguridad de Oliveiro Velásquez, al que no ha visto nadie desde que, según informes, fue detenido con Fabio y Luis Fernando Velásquez el 15 de enero de 1992.

Según el testimonio de testigos oculares, los tres hombres fueron detenidos por un grupo de hombres armados en la zona de Puente Iglesia de la localidad de Tarso, departamento de Antioquia, en la carretera de Peñalisa. Se los llevaron en un vehículo "Nissan" gris que, según informes, había sido visto en muchas ocasiones aparcado a la puerta de la comisaría de policía local. Según los informes, poco después de detener a estas personas, el mismo grupo de hombres armados hicieron averiguaciones sobre el paradero de varios dirigentes de comunidad y campesinos, cuyos nombres figuraban en una lista que llevaban consigo. Varios días más tarde fueron encontrados los cadáveres de Fabio y Luis Fernando Velásquez. El paradero de Oliverio Velásquez sigue siendo desconocido.

INFORMACIÓN GENERAL

En septiembre de 1991, la Procuraduría General publicó un documento oficial que afirmaba que en los dos años anteriores se habían presentado más de 3.000 denuncias contra el ejército y la policía por violaciones de derechos humanos. El presidente César Gaviria Trujillo, al presentar el informe, declaró:

"No puede el gobierno desconocer la gravedad de las acusaciones que se hacen en forma reiterada y masiva contra sus agentes, ni ignorar hasta qué punto reina la impunidad por violación de derechos humanos."

No obstante, a pesar del compromiso del gobierno de mantener el respeto a los derechos humanos, los miembros de las fuerzas armadas y de seguridad de Colombia, y los grupos paramilitares asociados con ellas han continuado cometiendo graves abusos, entre ellos torturas, ejecuciones extrajudiciales y "desapariciones", con casi total impunidad.

ACCIONES RECOMENDADAS: Telegramas, fax, télex, cartas urgentes, cartas por vía aérea:

- expresando preocupación por la muerte de Fabio Velásquez y su hijo Luis Fernando Velásquez en circunstancias que sugieren que han sido víctimas de una ejecución extrajudicial;
- instando a que se emprenda una investigación inmediata sobre su muerte, a que se hagan públicos los resultados y a que los reponsables sean llevados ante la justicia;
- expresando preocupación por la seguridad de Oliverio Velásquez, que no ha sido visto desde que fue detenido con su padre y su hermano;
- instando a que se emprenda inmediatamente una investigación en profundidad para determinar su paradero;
- instando a que, si se encuentra detenido, se clarifique su situación jurídica y a que sea puesto en libertad de inmediato si no se le acusa de un delito tipificado en el código penal;
- instando a que, si se encuentra detenenido, sea tratado con humanidad y se le permita tener acceso sin restricciones a sus familiares y abogados.

LLAMAMIENTOS A:

Señor Presidente César Gaviria Trujillo  
Presidente de la República  
Palacio de Nariño  
Santa Fe de Bogotá, Colombia

Telegramas: Presidente Gaviria, Bogota  
Colombia  
Télex: 44281 PALP CO  
Fax: + 57 1 283 3066, + 57 1 286 7324,  
+ 57 1 287 7937

Tratamiento: Excelentísimo Sr. Presidente

Dr. Carlos Gustavo Arrieta Padilla  
Procurador General de la Nación  
Procuraduría General  
Edificio Banco Ganadero  
Carrera 5, No. 15-80  
Santa Fe de Bogotá, Colombia  
Telegramas: Procurador General Arrieta, Bogota, Colombia  
Télex: 41224 PRGEN CO or 41213 PGNDP CO  
Fax: + 57 1 284 0472

Tratamiento: Sr. Procurador General de la Nación

Mayor General Miguel Antonio Gómez Padilla  
Director General de la Policía Nacional  
Tr. 45, No. 40-11  
Santa Fe de Bogotá, Colombia  
Telegramas: Dir.-Gen. Policía Nacional, Bogota, Colombia

Tratamiento: Sr Director General

Procuraduría Regional de Antioquia  
Cra. 56 # 49-30, Edificio Cosmos  
Medellín  
Antioquia  
Colombia  
Telegramas: Procuraduría Regional de Antioquia, Medellín,  
Antioquia, Colombia

Tratamiento: Sr. Procurador General de Antioquia

COPIAS A :

Asociación de familiares de desaparecidos:  
Señores  
ASFADDES  
AA 011446  
Santa Fe de Bogotá  
COLOMBIA

y a la representación diplomática de Colombia en el país del remitente.

**SE RUEGA ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 9 de marzo de 1992.